

**ACTA DE LA SESION PLENARIA DE CARÁCTER ORDINARIO
CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAIDIN EL DIA 28
DE MAYO DE 2009.**

MIEMBROS ASISTENTES

CONCEJALES

D. Antonio J. Vicente Carrasquer, 1º teniente de alcalde que preside la sesión en ausencia de la Alcaldesa doña María Teresa Font Estruga

**D. José Luís Rastrojo Sánchez
D. Luís Lambea Turmo
Dña. Nuria Borges Elías
Dña. M. Carmen Sandoval Ramón
Dña. M. Isabel Jordán Martínez
D. Marco A. Ibarz Guillén
D. Roberto Vidal Lledó**

SECRETARIO

Dña. Esmeralda Pastor Estrada

En el salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las veintidós horas del día del encabezamiento, se reunieron los Sres. que arriba se indican al objeto de celebrar sesión ordinaria del pleno de la corporación. Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia, se procedió al debate y adopción de los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- Aprobación si procede, de los Borradores de las Actas de la sesiones anteriores, ordinaria de 26 de febrero y extraordinarias de 5, 6 y 26 de marzo, 20 de abril y 12 de mayo.

Fueron aprobadas por unanimidad.

SEGUNDO.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde la última Sesión Ordinaria.

Se enumeraron las resoluciones dictadas desde la última sesión, a saber:

FECHA	ASUNTO
24/02/2009	Concesión nichos a perpetuidad a José Turmo Pascual
25/02/2009	Concesión licencia de obras en granja a Pedro Carlos Mir
25/02/2009	Concesión licencia obras a M. Carmen Sanagustín
25/02/2009	Concesión licencia obras a ENDESA
25/02/2009	Concesión licencia obras a José Clave Puntos
25/02/2009	Concesión licencia inicio actividad de taller a José Antonio Costa
02/03/2009	Convocatoria pleno extraordinario 5 marzo
03/03/2009	Convocatoria comisión obras extraordinaria 05/03
05-mar	Convocatoria pleno extraordinario 6 marzo
05-mar	concesión licencia obras a Francisco Rami Santolaria
05-mar	Concesión licencia de obras a Luis Lambea

05-mar	Concesión licencia de obras a M. José Escalona
06-mar	Autorización cambio titularidad de granja de J. Antonio Ibarz Oliet
11-mar	Aprobación caja municipal
12-mar	Orden de baja en padrón
12-mar	Autorización traslado de nichos
13-mar	Concesión licencia obras a Alejandro Ibarz
13-mar	Concesión licencia inicio de actividad a Luis Seres
17-mar	Concesión licencia de obras a Asunción Casañs
17-mar	Concesión licencia de obras a Endesa
17-mar	Concesión licencia de obras a Endesa
17-mar	Concesión licencia de obras a Antonio Chesa
18-mar	Concesión licencia de obras a Antonio Guisan
23-mar	Concesión licencia de obras a Francisco Ferran
24-mar	Concesión licencia de obras a Vanesa Sánchez
26-mar	Concesión licencia obras a Margarita Daban
26-mar	Concesión licencia de obras a Celia Abad
26-mar	Concesión licencia de obras a José Luis Sanjuán
26-mar	Autorización exhumación restos
26-mar	Convocatoria pleno extraordinario el 26/03
27-mar	Concesión licencia urbanística a Celia Abad
27-mar	Concesión licencia urbanística a Margarita Daban
01-abr	concesión licencia urbanística a Basilio Berenguer
01-abr	Resolución recurso reposición de Endesa
03-abr	Autorización instalación contador de agua
03-abr	Autorización instalación contador de agua
03-abr	Concesión licencia urbanística a Hermanos Luengo Baeza
03-abr	Concesión licencia urbanística a Hermanos Luengo Baeza
07-abr	Orden de baja en padrón
08-abr	Concesión licencia urbanística a Salvador Muzas
08-abr	Concesión licencia urbanística a José M. Berenguer
08-abr	Concesión licencia obras a Asunción López
15-abr	Convocatoria pleno extraordinario 20/04/2009
20-abr	Convocatoria pleno extraordinario 20/04/09
27/04/2009	Orden de baja en padrón
29-abr	Concesión licencia urbanística a Endesa
30-abr	Resolución recurso reposición de Endesa
04-may	Concesión prorroga de licencia a Funeraria Borrás
06-may	Declaración de ruina en inmueble
07-may	Concesión autorización paradas bus a empresa LAX
08-may	Convocatoria pleno extraordinario 12/05
08-may	Convocatoria comisión hacienda 11/05
08-may	Convocatoria comisión pagos 11/05
15-may	Concesión licencia urbanística a Salvador Muzas
18-may	Aprobación de pliego de subasta de piscinas
21-may	Aprobación caja municipal
25-may	Concesión licencia urbanística a Antonio Buisan
25-may	Convocatoria comisión obras 27/05
25-may	Concesión licencia urbanística a Pilar Sasot
26-may	Convocatoria pleno ordinario 28/05

TERCERO.- APROBACION SI PROCEDE DE LA RENOVACION DE LA OPERACIÓN DE TESORERIA SUSCRITA EN MAYO DE 2007 EN CAIXA

PENEDES PARA EL PAGO DE LA INDEMNIZACION DE JOSE IBARZ Y QUE VENCE EN MAYO DE 2009.

El Sr. Vicente Carrasquer explico que la cuenta de tesorería se suscribió en principio para dos años con amortización íntegra en mayo de 2009, pero la mitad se había amortizado en el ejercicio 2008 cuando Fraysa pagó su parte y Florensa aun no había depositado la otra mitad ya que había recurrido en un contencioso. En consecuencia, hay que renovar la parte no amortizada, en principio en las mismas condiciones que la póliza originaria.

Se aprueba por unanimidad.

CUARTO.- APROBACION SI PROCEDE, DEL CAMBIO DE LA SEÑAL DE LA CALLE JOSE ALMUZARA.

El Sr. Rastrojo explica que se comenzaron a colocar las señales de circulación para la entrada en vigor de la nueva ordenanza, pero se apreció que a la que se iba a colocar en la calle José Almuzara, bajada por la calle Barranco debía cambiarse la direccionalidad ya que la aprobada en un inicio no era correcta, de manera que se entre por la Calle Portal y se salga por la Calle Barranco. El Sr Vicente Carrasquer apunta que es lo más indicado para evitar problemas dentro del pueblo.

Se aprueba por unanimidad.

QUINTO.- ASUNTOS DE ALCALDIA

El Sr. Vicente Carrasquer explica al Pleno que dentro de su área de competencia, se están reparando los caminos, se esta tirando zahorras. Y dentro de un mes aproximadamente, se iniciara la segunda fase del proyecto del Asfaltado de Caminos Ruales.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Vicente dice al pleno que las preguntas que le atañen a él las podrán contestar pero si son de la Alcaldía, será mejor que queden plasmadas por escrito y la Sra. Alcaldesa las conteste cuando corresponda.

La Sra. Sandoval dice que facilitará a la secretaria las preguntas que traía por escrito, para que se transcriban en el acta. No obstante, hace las siguientes preguntas por si los miembros presentes se las pueden contestar:

- 1- En relación a la última comisión de pagos, a la que el Sr. Vicente si que asistió, en el listado de facturas de noviembre, entre otras, había tres facturas, una de cementerio, de unos 24.000 euros, otra de osera, de 25.000 euros, y otra de nichos de 9.677,33 de fecha 6 de noviembre. En febrero se ha pagado otra factura a Gabas Blanc, con la misma fecha, la misma certificación y el mismo concepto, y el mismo importe, y pregunta si dos facturas iguales, puede ser, y además, en la de noviembre pone 3ª certificación, con lo cual, pregunta si es una tercera certificación, es que ha habido dos certificaciones anteriores que no ha visto. La secretaria contesta que la factura, como no se utilizó para justificar la subvención en diciembre, no corría prisa pagarla, y se pago en febrero. La Sra. Sandoval dice que eso habría que aclararlo,

porque si en el listado de noviembre se dejaron varias facturas sin pagar porque no se podían pagar todas, y cuando se empezó la siguiente comisión se aclaró que ya estaban todas pagadas, ahora hay dos facturas iguales. No obstante, habría que decirlo en algún sitio, porque si se suma, no cuadrará. La secretaria dice que en la contabilidad no consta como pagada hasta que se pagó en febrero.

- 2- En el pleno del 26 de febrero, la Alcaldesa dijo específicamente que “la osera no estaba hecha”. Si se han pagado 25.000 euros por la osera y no esta hecha, hay una contradicción. Supone que hay alguna explicación. El Sr. Vicente dice que supone que será alguna factura para pedir alguna subvención, pero no lo sabe. La Sra. Sandoval dice que aunque fuera esa la explicación, estamos asumiendo un gasto que no se corresponde con ninguna obra. El contratista estará muy contento de haber cobrado 25.000 euros por nada. El Sr. Vicente dice que a veces se hacen facturas para presentarlas para percibir la subvención y luego cuando llega la subvención, entonces se pagan, o sea, que a lo mejor la factura estará hecha, pero se pagará después. La Sra. Sandoval contesta que el Ayuntamiento la ha contabilizado y la ha aprobado como un gasto, de algo que no es, si eso es así, habría que explicarlo a la comisión. El Sr. Vicente dice que no somos lo suficientemente explícitas, hay que dar mas explicaciones.
- 3- La Sra. Sandoval dice que en la ultima comisión de pagos, pregunto si estaba pagadas todas las facturas, y se le contestó afirmativamente, pero algunas como la de la cena de navidad de las asociaciones, no estaba en el listado. Entonces se dijo que se pago con el dinero de Caja, que a su vez, lo gestionaba Pili. Pero la comisión debería saber también el dinero que se maneja a través de caja, lo que entra y lo que se gasta, porque al fin y al cabo, forma parte del presupuesto. El Sr. Vicente contesta que según se dijo entonces, se hacía un arqueo final cada mes, y Pili lo presenta a la aprobación de la alcaldía. La Sra. Sandoval contesta que lo presenta a la alcaldesa, no a la comisión, que esta ignorante así como los concejales del grupo. Se hace constar.
- 4- Volviendo a la circulación, la calle Barranco esta pésimamente señalizada, y según tiene entendido, es competencia municipal poner las señales correctas. El Sr. Vicente dice que la calle barranco es subida. El Sr. Rastrojo dice que las señales están puestas. La Sra. Sandoval dice que están puestas contradictoriamente, porque abajo hay una flecha que dice que hay que subir para arriba, pero cuando bajas andando, al final hay una flecha que dice que obligatoriamente, a la derecha, por lo tanto, si no se puede bajar y te dice que obligatoriamente a la derecha, es una contradicción. Dice el Sr. Rastrojo que se puede girar a la derecha, sin ningún problema. La Sra. Jordan dice por su parte, que a la salida de la calle El Río a la carretera, habría que arreglar los espejos o hacer algo, porque no se ve nada, es un peligro. Antes se podía salir, ahora te arriesgas a todo. En tiempos había espejos, pero ahora ya no. Se hace constar, no obstante, el Sr. Vicente dice que irán saliendo problemas según se pongan las señales, así que iremos viendo los errores según vayan saliendo y rectificar. La Sra. Sandoval plantea que de todas formas, si no hay alguna formula para hacer cumplir la normativa, será difícil que se cumpla la ordenanza. La Sra. Jordan pregunta que cuando se pondrán en

funcionamiento las señales. El Sr. Rastrojo dice que en principio el lunes porque estaban esperando que se pusiera un ayudante, pero por lo visto no va a llegar, así que poco a poco, desde el lunes. También se había demorado por la obra, por si había que cortar alguna calle. La Sra. Sandoval propone colgar la ordenanza de circulación en la pagina Web para que todo el mundo pueda tener acceso, por si alguno no se ha enterado, ya que los pregones no se oyen. La secretaria contesta que ya esta colgada desde esta semana.

- 5- La Sra. Jordan pregunta si se puede hacer algo con la masificación de las casas de búlgaros. El Sr. Rastrojo dice que es complicado, porque podemos hacer una inspección y decir que sobra gente, estos se irán, pero cuando nos demos la vuelta, volverán, y no los mismos, sino el doble de los que habia antes. Es inevitable. La Sra. Jordan dice que en la calle Zapateros n. 39, el patio de adelante, se esta cayendo a trozos, y hay una barbaridad de gente. En la calle la Cruz, en una casa, según entras, hay un cable de la luz pelado, que lo ponen en la galleta del agua para calentarla. En estas casas, en cada habitación, hay 2 o 3 bombonas, sin declarar. En la calle mayor 35, en la planta baja, en una habitación hay 4 personas, y dos bombonas, en la primera planta, 2 bombonas mas, y en la segunda, dos mas. Se piensa que hay lo menos 20 personas en aquella casa. Dice la Sra. Sandoval que hay suerte que no ha pasado nada. En la casa de la esquina de la Calle Portal, ella ha visto una furgoneta con una cadena de gente descargando piedras que han debido de coger de algún muro, y aquellas casas no dan para aguantar todo esto. El Sr. Rastrojo dice que lo que hay que hacer es que los vecinos denuncien esta situación y se ira a inspeccionar. La Sra. Sandoval dice que hay muchas casas que llevan muchos años sin habitar, y no están la mayoría arregladas, y se meten muchas personas a vivir y el día que se hunda una casa, ya veremos. Habría que prevenir el tema. Quizá se podría hacer otra tanda de inspecciones igual que se hizo hace tres años.
- 6- La Sra. Sandoval pregunta por una comisión de la FEMP que se hizo este tiempo atrás en Zaidín, y de la que se enteraron por terceras personas. Considera que por cortesía se debería haber comunicado. El Sr. Vicente contesta que él estando, tampoco se enteró, ni sabe quien estuvo. La Sra. Sandoval contesta que dijeron que era solo para alcaldes, pero le consta que había alguno que no era alcalde. El Sr. Lambea pregunta que en que representación venían, ya que sabe que hablaron por la radio, y venían en representación de algo, que tampoco estuvo. La Sra. Sandoval le pregunta si le parece lógico que vinieran miembros de la FEMP de toda España y no se les comunicara nada, ni siquiera por cortesía, ni supieran de que han hablado. El Sr. Lambea dijo que el tampoco lo sabia, y el Sr. Vicente, que el tampoco. La Sra. Sandoval insiste en que le parece una incorrección, y el Sr. Vicente dice que no es muy ético. El Sr. Lambea le dice que a esto le tendrá que contestar Teresa.
- 7- La Sra. Sandoval pregunta por el taller de la comarca, y aporta una relación de comunicaciones desde la comarca hacia el Ayuntamiento para hablar con Teresa, quien nunca se digno contestar. Solo sabe que entre julio y noviembre, todos los pueblos de la comarca menos Zaidín, habían contestado a pesar de que en un pleno se dijo que ya estaban adjudicados de antemano y sabían a que pueblos se les iba a dar y que a nosotros no porque no se nos

quiere en la comarca. En noviembre ya estaban todos los pueblos presentados. El 2 de enero volvieron a escribir para decir que se acababa el plazo el 10 de enero, el proyecto de Zaidín se presentó el 22 de febrero, y no lo aceptaron. El Sr. Vicente dice que esto tendría que ser ella quien conteste, porque él no puede. El Sr. Lambea dice que ya sabe lo que le dijo, y además se puso fuerte, se equivocó porque estaba a sabiendas de que no había fechas, cuando se le comunicó, se lo dijo a la Pili, y salieron los comunicados sin fecha. La Sra. Sandoval dice que no le está echando la culpa a él, que solo lo aclara ya que salió en el pleno, y se puso fuerte diciendo que él tenía razón, El Sr., Lambea dice que luego le demostró que estaba equivocado y rectificó. La Sra. Sandoval dice que le extrañaba como funcionaria que ha sido, que hubiera una comunicación sin fecha. El Sr. Lambea dice que pagó la novatada, luego lo aclaró y se le demostró que sí que había fecha, y además, comprobó que los caminos se han hecho para todos. No obstante, dice la Sra. Sandoval que hay dos etapas, que la segunda etapa es municipal y aquí puede que podamos entrar. El Sr. Lambea dice que según ha hablado con la comarca, solo se hará la primera fase, pero se intentará trabajar para que se pueda hacer también la segunda.

- 8- La Sra. Sandoval retoma el tema de la avenida. Durante el año pasado, pidió por escrito a la alcaldesa en dos ocasiones, informaciones sobre la avenida. No contesta, pero en febrero dijo que se habían utilizado 240.000 euros de la herencia para pagar la avenida, y que las subvenciones se han usado para pagar gastos corrientes, como caminos. Los caminos no son gastos corrientes, sino inversiones. El Sr. Vicente dice que si es que es así, serán los caminos que se hicieron el año pasado de bacheo, mantenimiento. La Sra. Sandoval dice que se adjudicó la obra por 272.000 euros más o menos, y entre eso y el amueblamiento urbano, descontadas las subvenciones, al ayuntamiento le salía a pagar unos 53.000 euros más o menos, y pregunta, si para pagar 53.000 euros, había que utilizar 240.000 euros de la herencia, teniendo en cuenta, pagados cuando las elecciones, en febrero fue la aceptación de herencia, y en mayo se hizo el pago. Justo estaba llegando el dinero de la herencia, y ya se gastó sin que nadie supiera nada, ni cuanto dinero había ni que estuviera presupuestado. Así que se gastó de una manera no muy ortodoxa. El Sr. Vicente contesta que fue una jugada política. La Sra. Sandoval dice que a ellos les parece una ilegalidad, porque la alcaldesa tiene la potestad de gastar del presupuesto un porcentaje, el 10 % de algo que está presupuestado, no de algo que justo estaba entrando en las arcas.
- 9- La Sra. Sandoval dice que en un boletín del 89, ha encontrado que se aprobó el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Zaidín, y ella pensaba que no teníamos reglamento orgánico, y sí que lo tenemos. Está obsoleto, porque son cosas que se recogen en la LALA, y no tienen nada de particular, pero pregunta si se podría actualizar. Facilita el número de boletín y solicita que se hagan copias para todos los concejales, y luego actualizarlo, porque aunque las leyes no sirvan para nada, supone que sí que sirven.
- 10- El Sr. Ibarz pregunta que cuando se abren las plicas de las piscinas, ya que primero se pusieron unas bases y luego otras, dice que todos deberían de tener las mismas condiciones. Se le contesta que se ha colgado en la página Web todo el pliego con las notas correspondientes. En cuanto al material de

las piscinas, se dice que después de investigar se ha visto que no hay ningún material en las piscinas, pues parece ser que el que había era de los anteriores arrendatarios. Se propone comprar material y hacer un inventario a la entrada y a la salida de cada arrendatario.

No obstante, dice la Sra. Sandoval que entrega todas las preguntas por escrito para que la Alcaldesa pudiera contestarlas en su momento. Se transcriben:

1.- COMISION DE PAGOS

En la comisión de pagos de noviembre de 2008 se presentan tres facturas de Gabas Blanc:

- Cementerio, 24.733,52 €
- Osera, 25.000,00 €
- Nichos, tercera certificación, 9.677,33 €

Pero en la comisión de pagos de febrero, se vuelve a presentar la misma factura de Gabas Blanc correspondiente a la tercera certificación de nichos por el mismo importe de 9.677,33 euros.

¿Es posible que haya dos facturas por el mismo importe y la misma fecha? Y si la factura es de la tercera certificación, ¿donde están las anteriores?

En el Pleno de 26 de febrero se dice que la osera está en el cementerio nuevo, y a continuación, que se iba a empezar a construir y luego vino todos los santos y dijeron que era peligroso, y se dejó estar. ¿Está la osera pagada y no está hecha?

*En la Comisión de pagos de mayo, preguntó si estaban contempladas TODAS las facturas. Se contestó afirmativamente. No obstante, no se ha presentado a la comisión facturas, como por ejemplo, la de la cena de fin de año. Se le respondió que eso se pagó con dinero en efectivo de caja. Es seguro que Pili hace correctamente la contabilidad de caja, pero, **se debería dar cuenta a la comisión de pagos o de hacienda, del dinero que se maneja en caja y de que facturas se pagan desde caja y por que importe.***

2.- VISITA DE MIEMBROS DE LA F.E.M.P.

Se ha tenido conocimiento de que en Zaidín se ha hecho una Comisión de la FEMP a la que se le dijeron que solo asistían alcaldes. La Sra. Sandoval plantea en primer lugar, que no solo asistían alcaldes, ya que allí había miembros que no eran alcaldes, y en segundo lugar, que un acto como ese se les debería haber comunicado a todos los grupos, aunque solo hubiera sido por cortesía.

3.- TALLER DE TURISMO DE LA COMARCA

- *El Sr. Royo expresa que “le han levantado la camisa”, y la Sra. Alcaldesa dice que “ya estaban adjudicadas las rutas de antemano y sabían a que pueblos se los iban a dar”.*
- *Se ha hecho las comprobaciones oportunas, y se ha corroborado que la Comarca estableció las siguientes comunicaciones con el Ayuntamiento de Zaidín para solicitar los trazados de las rutas:*
 - * *El 5 de julio de 2007 envía una carta certificada, nº de salida 955 dirigida a la Alcaldesa solicitando acuerdo plenario.*
 - * *En julio, agosto, septiembre y octubre, hace numerosas llamadas telefónicas al Ayuntamiento y a la Sra. Alcaldesa sin respuesta.*
 - * *El 19 de octubre, envían un email con la copia de la carta de julio.*
 - * *Entre julio y noviembre, todos los municipios menos Zaidín envían sus proyectos.*
 - * *El 2 de enero de 2008, se envía una última carta reiterando todo lo anterior, y fija el 10 de enero como límite para entregar el plan al INAEM*
 - * *El 3 de enero se envía una carta pidiendo de nuevo las certificaciones.*
 - * *El 9 de enero, todos los municipios de la comarca han enviado las certificaciones.*
 - * *El 15 de enero, se presenta el proyecto al INAEM con los apoyos de los Ayuntamientos y las rutas.*
 - * *El 5 de febrero, el INAEM requiere las rutas.*
 - * *El 14 de febrero, se presentan las rutas al INAEM*
 - * *El 22 de febrero, se envían las rutas de Zaidín*
 - * *El 10 de junio, resolución.*

Se solicita una explicación de porque el Ayuntamiento de Zaidín no envió las rutas a tiempo y porque no se atendían los requerimientos de la Comarca.

4.- AVENIDA

- *El 12/06/08 y el 31/10/08 se solicita por escrito a la Alcaldesa un dossier con todos lo relacionado con la Avenida, sin respuesta. La alcaldesa en un escrito en respuesta de otra solicitud, dice que “los datos que pedimos no nos competen, porque estamos en el ayuntamiento para trabajar y colaborar para que se cumpla la empresa que nos ha sido encomendada: el gobierno y la administración municipal”*
- *En el acta del pleno de 28 de febrero de 2008, la Sra. Alcaldesa dice que “como bien saben, se utilizaron 240.000 euros para pagar unas facturas de*

un contratista, y cuando han llegado las subvenciones correspondientes, se han pagado con ellas, gastos corrientes, como por ejemplo, caminos.” La pregunta es que que tipo de gasto corriente se ha pagado con las subvenciones, ya que los asfaltados de caminos no son gastos corrientes.

- *En el acta de 29 de mayo de 2008, el Sr. Ibarz pregunta que “si los 240.000 euros se restituirán a la herencia”, a lo que la Sra. Alcaldesa responde que “se usaron para pagar la Avenida, y esta es una mejora del pueblo, ya que la obra se excedió y se tuvo que terminar de pagar con el dinero de la herencia”. Si la obra costó 302.496,14 euros, se adjudicó en 271.797,08, y el total final de las certificaciones subió a 289.048,11 euros, se subvencionaron 214.809,40 euros, mas 20.582,46 euros para amueblamiento urbano, la parte final que corresponde pagar al Ayuntamiento fueron 53.656,23 euros. ¿Dónde entran aquí los 240.000 euros que se deducen de la herencia?*

Y siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos del día del encabezamiento, el Sr. Presidente da por concluida la sesión, de todo lo cual, como secretario, doy fe.